



Logró cuatro medallas de Oro:
Lanzador de Llay Llay con brillante actuación en zonal de atletismo

Pág. 14

PANQUEHUE

Nueva postergación sufre la construcción de jardín infantil-sala cuna

Pág. 4

Sobre retención de capital:

Caja Los Andes se refiere a declaración de abogado de empresa Tevy Travel

Pág. 5

LLAY LLAY

Inauguran Esc. de Fútbol Municipal Unión Española

Pág. 6

Educación pre escolar:

Hay cupos disponibles en jardines infantiles y salas cuna municipales

Pág. 11

Brigada Delitos Económicos PDI:
Advierten sobre venta de seguro internacional falso para ir a Argentina

Pág. 12

Le rompió cabeza con revólver:
Peligroso antisocial fue condenado a 8 años por asaltar a comerciante

Pág. 13

Unas 300 personas serían las estafadas **Ofreció trabajo con buenos sueldos y se fue con \$4 millones**

Guardias, cocineros y garzones entre los afectados por sujeto que les ofreció millonarios sueldos por irse al norte



Pág. 9



ESTAFA MASIVA.- Ellos son parte de las más de 300 personas que habrían sido engañadas por un sujeto a quien sus víctimas identificaron como **Luis Martínez Castillo**, un presunto exsuboficial mayor de Carabineros que buscaba reclutar personal de seguridad y de cocina para ciudades del norte de Chile, y otras supuestas bases operacionales de una empresa llamada E-mail Solares en la parte centro-norte de Chile.

Se viene posible alza en los Parquímetros:
Con nueva licitación se cobrará por minuto desechando idea de media hora gratis

Pág. 7



Dentro de 17 establecimientos reconocidos en V Región: Tres escuelas sanfelipeñas recibieron su certificación medioambiental

Tres establecimientos educacionales de la comuna de San Felipe recibieron su certificación ambiental como reconocimiento al trabajo de docentes y de la comunidad escolar en la promoción de temas ambientales y de sustentabilidad en su quehacer académico durante el año 2016.

Se trata de la Escuela Agrícola (nivel excelencia), la Escuela Especial Sagrado Corazón (nivel medio) y Escuela Industrial de San Felipe (nivel medio), los que se suman a los 13 establecimientos de la comuna que ya se encuentran certificados en diferentes niveles.

La Seremi de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Tania Bertoglio, entregó este reconocimiento a estas tres escuelas sanfelipeñas y a otros 14 establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso,

Se trata de la Escuela Agrícola (nivel excelencia), la Escuela Especial Sagrado Corazón (nivel medio) y Escuela Industrial de San Felipe (nivel medio), los que se suman a los 13 establecimientos de la comuna que ya se encuentran certificados en diferentes niveles.

que incluyeron temáticas ambientales en tres distintos ámbitos: malla curricular, entorno y gestión.

“El primero está relacionado con su malla curricular, es decir, que incluyan temáticas ambientales en sus distintas asignaturas de forma transversal; por otro lado, lo que tiene relación con el entorno, al establecimiento se le exige que se relacione con aquellas fuerzas vivas del territorio y la comunidad, no sólo el centro de padres y apoderados, sino que además clubes de adultos mayores, clubes

deportivos, centros de madres y que en conjunto mejoran la calidad de vida de sus habitantes. Por último, con la gestión ambiental, que puedan implementar acciones importantes de gestión de recursos hídricos, gestión de residuos; algunos tienen huertos, trabajan en reciclaje”, explicó Bertoglio.

Octavio Pardo Sepúlveda, Jefe de Producción de la Escuela Agrícola de San Felipe, comentó cuál es la experiencia medioambiental que se vive en el establecimiento y narró que “se nos



Diecisiete establecimientos educacionales de distintas comunas de la Región de Valparaíso, recibieron su certificación ambiental en el Teatro Municipal de San Felipe.

presentó un bonito desafío, certificar todos los procesos, primero en la parte educacional y después directivo, para poder tener un entorno más amigable y poder participar en los proyectos que hacemos con nuestros alumnos”, detalló.

Respecto del impacto que estas prácticas tienen en el alumnado, Pardo agregó que “las generaciones nuevas están más conscientes, hay más conocimiento, los chicos están más empoderados en temas sociales y medioambientales, por lo tanto, creemos que es muy importante seguir reforzando todo lo que es materia de sustentabilidad, reciclaje y cuidado de los recursos”, sentenció el profesional.

Diego Herrera, alumno de 4º medio A, de la especialidad Agropecuaria de la Escuela Agrícola, reafirmó los dichos del Jefe de Producción del establecimiento y señaló que “creemos que esta es una gran oportunidad para nosotros como institución, porque da a conocer el cómo vamos proyectándonos como personas, en el sentido de que tenemos un desafío muy importante como sociedad, que es cuidar el medio ambiente, y nosotros lo hemos demostrado con el cuidado de maquinarias, con las



La Seremi de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Tania Bertoglio, junto al Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León.

bajas pulverizaciones y todo lo relacionado con la agricultura”.

El Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, destacó la importancia del logro conseguido por estos establecimientos y felicitó “el trabajo realizado por las niñas y niños de éstos, además de los directores, profesores y profesoras, recordando que para el Gobierno de la Presidenta Bachelet, la educación es el motor de cambio de la sociedad. Por eso existe la gratuidad, la ley de inclusión y en el caso del medioambiente, es muy importante porque proyectos como la ley de reciclaje no sólo tienen que ver con un cambio de normativa y de exigencias a las empresas de hacerse responsable

de sus producciones, sino también con un cambio cultural, por eso la apuesta está en los niños y niñas”, adujo la máxima autoridad provincial.

Cabe destacar que dentro de los 17 establecimientos educacionales a certificar, éstos se dividen en diez de nivel básico, cuatro de nivel medio y tres con nivel de excelencia. A la fecha existen 190 establecimientos educacionales certificados ambientalmente en diferentes niveles en la Región de Valparaíso (período 2013-2016).

Los restantes establecimientos certificados en la oportunidad, pertenecen a las comunas de La Calera, Limache, Los Andes, Olmué, Papudo, Quillota y Quilpué.

Octavio Pardo Sepúlveda, Jefe de Producción de la Escuela Agrícola de San Felipe, junto a Diego Herrera y Javiera Aliaga, alumnos de cuarto medio A de la especialidad Agropecuaria del establecimiento.



EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
12	5° 17°	Despejado	Despejado variable a despejado	Nubosidad parcial	Despejado
13	6° 17°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
14	5° 17°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Nueva postergación sufre construcción jardín infantil-sala cuna en Panquehue

PANQUEHUE.- El alcalde Luis Pradenas manifestó su molestia luego de reunirse con la Directora Regional de Junji, Carolina Morales Navarro, quien personalmente en su oficina le comunicó que el proyecto que cuenta con resolución satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social desde noviembre de 2016 y que solo está a la espera de la asignación de recursos, deberá seguir esperando, pues el terreno donde debería ser emplazado, un paño de áreas verdes en el sector de Lo Campo, debe cumplir con un protocolo de desafectación, trámite que no demora menos de un año.

“No sé qué tipo de intención tiene en mente la Junji, u otra vez más querrán

castigar a este alcalde por pensar distinto al gobierno de turno, pero lo concreto es que con este tipo de actitudes, a quien realmente están dañando es a las familias más vulnerables de Panquehue, puesto que con la postergación del proyecto de construcción de un Jardín Infantil-Sala Cuna, la comuna entera se ve perjudicada. Como alcalde, este tipo de hechos no son nuevos, lo vivimos con la planificación del Cesfam y al parecer ahora se repite con la construcción de este Jardín Infantil”, señaló el edil.

De acuerdo a lo manifestado por el Secretario Comunal de Planificación, Sebastián Brito, el proyecto comenzó su planificación el año 2013, para lo cual fue

postulado a Junji con la idea de financiarlo vía transferencia de fondos, logrando la aprobación jurídica y social, como asimismo resolviendo técnicamente las observaciones planteadas, ya que este jardín se construiría al interior de la escuela Fray Camilo Henríquez; sin embargo el 2014 la Junji comunica que al no contar con los recursos en dicha glosa presupuestaria, se debería redefinir la obra, para lo cual el alcalde Luis Pradenas, con el apoyo del Concejo Municipal de la época, envía un oficio a la Presidenta de la República, reclamando tal acción, pues este proyecto estaría considerado dentro de las metas presidenciales de 50 salas cunas para Chile.

Tras este cambio de escenario se decide efectuar un nuevo diseño para la obra, y se informa a la Junji que ésta se podría concretar en un terreno ubicado en el sector de Lo Campo, cuyo uso actual es de áreas verdes, acción que este organismo accede, solicitando para ello que se

Proyecto está dentro de la meta presidencial y cuenta con resolución satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social, pero no podrá construirse en el sector de Lo Campo hasta no resolver una serie de trabas administrativas de Junji.

procederá con un mandato de uso de concesión gratuito a favor de Junji, siendo este servicio quien orientará al municipio de Panquehue por tal medida para así lograr la asignación de recursos para la mencionada obra. En paralelo el equipo técnico de la Junji continuó trabajando en el proyecto, el que logra la aprobación social por parte del Ministerio de Desarrollo Social en noviembre de 2016, quedando la obra lista para su ejecución, estando solo a la espera de financiamiento, sin embargo, luego de esperar cuatro meses tal cometido, es la propia Directora Regional quien le manifiesta al alcalde, que para poder continuar con la obra, se debe trabajar en

una desafectación del terreno, echando por tierra el trámite ya finiquitado y que tenía relación con el uso de concesión gratuito.

Esta nueva alternativa, para que se pueda resolver, demoraría no menos de un año, donde una obra que estaba lista para su financiamiento y construcción, deberá seguir esperando, situación que el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, califica de grave y discriminatoria.

“Una vez más queda de manifiesto ante la opinión pública, que este alcalde en conjunto con su equipo de profesionales, elaboran los proyectos para ser presentados a los distintos estamentos públicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de una comuna que



Luis Pradenas, alcalde de Panquehue, criticó a la Junji por la demora en concretar el proyecto.

registra un 75 por ciento de vulnerabilidad, por lo tanto, lo que hemos hecho, se ha logrado con un trabajo serio, responsable y profesional; no así algunos servicios públicos tales como Junji, Subdere y el Servicio de Salud Aconcagua, ya que no han respondido con la debida celeridad para lograr la adjudicación de recursos y su posterior ejecución”, dijo finalmente el edil.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes
997924526 - 984795518

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]

342 50 55 00
600 600 50 60
+56 9 72323048

¡Paga hoy!

VISA

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

sdscorpchile
ventas@sdscorp.cl

Caja Los Andes se refiere a declaraciones de abogado de empresa Tevy Travel

Haciendo uso de su legítimo derecho a réplica consagrado en la ley, el Fiscal de la Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes, Andrés Medina, se refirió a las declaraciones entregadas por el abogado Luis Peredo, representante de la empresa de turismo Tevy Travel, publicadas en Diario El Trabajo en nuestra edición de ayer martes. El contenido de la declaración, reproducido íntegramente, señala textualmente:

En ejercicio del derecho que me asiste de conformidad a lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley N° 19.733, me dirijo a Ud. con el fin de rectificar y aclarar las afirmaciones contenidas en la nota difundida por su medio el martes 11 de abril, página 5, titulada "Empresa de Turismo logra retener 3.600 millones de

pesos a caja Los Andes", en la que se efectúan una serie de afirmaciones falsas e infundadas, particularmente en cuanto se afirma que dicha medida prejudicial afectará a los socios de mi representada.

En este sentido, me permito hacer presente lo siguiente:

1. No es efectivo que Tevy Travel haya interpuesto una demanda ante el 10° Juzgado Civil de Santiago por indemnización de perjuicios contra Caja Los Andes, como señala el abogado Sr. Luis Peredo. Hasta la fecha, sólo se ha presentado ante ese tribunal la medida prejudicial a que hace referencia su nota.

2. Su nota omite que Tevy Travel ya había presentado (en diciembre de 2016) la misma medida cautelar en otro tribunal (el 24° Juzgado Civil) y

éste la rechazó en todas sus partes. Esa información también le fue omitida por Tevy Travel al 10° Juzgado Civil. De esta manera, ese último tribunal no es competente para conocer la precautoria, pues se trata de un asunto que ya fue resuelto.

3. Es completamente falso que la medida prejudicial traerá perjuicios para los afiliados de Caja Los Andes o para cualquier otra persona que se relacione con mi representada. En ese sentido, no es efectivo que se vaya a detener o retrasar el pago de proveedores o sueldos, ni que vaya a haber recortes de personal, ni que se vean perjudicados los servicios que presta Caja Los Andes, o que ésta se pueda ver sometida a un proceso de reorganización, según señala el abogado. Lamenta-

mos profundamente que se hayan efectuado afirmaciones tan artificiosas, y más aún lamentamos la incertidumbre que éstas pueden haber causado en los afiliados y proveedores de mi representada.

4. Lo anterior es sin perjuicio de los gastos de carácter financiero que Caja Los Andes ha debido asumir con motivo de la improcedente e infundada medida prejudicial solicitada por Tevy Travel, entre otros daños. Asimismo, tampoco podemos descartar que existan perjuicios con motivo de las infundadas declaraciones que Tevy Travel y su representante formularon a través de su medio. Todo ello será debidamente reclamado en la etapa procesal correspondiente.

Andrés Medina
Fiscal CCAF de los Andes



El nuevo edificio corporativo de Caja Los Andes fue recientemente inaugurado el pasado 29 de marzo y está ubicado en Santiago.



VACÚNATE X TI VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN

NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS

ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS

ENFERMOS CRÓNICOS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

REPRESENTANTE DE LA SALUD RESPONDE TODOS LOS DÍAS DE 9H A 18H, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA



Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS





PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas



Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104  

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Escuela de Fútbol Municipal 'Unión Española' se inauguró en Llay Llay

LLAY LLAY.- La Municipalidad de Llay Llay inauguró formalmente este fin de semana, la **Escuela de Fútbol Municipal 'Unión Española'**, la cual busca ser una instancia deportiva y gratuita para jóvenes y niños de la comuna, al alero de un Club de gran trayectoria.

En la actividad se realizó una ceremonia protocolar de la cual participaron niños y jóvenes integrantes de la Es-

La actividad se enmarcó en las celebraciones programadas por los 142 años de la comuna del viento viento.

cuela de Fútbol y sus apoderados. Además se contó con la presencia del **Alcalde Edgardo González**, concejales de la comuna y como invitados, el mundialista **Guillermo Yávar** y el destacado futbolista nacional, **Jorge Acuña**, quien además formó sus primeros años

en este Club.

La actividad contó también con la participación del Cefsam de Llay Llay, cuyos funcionarios estuvieron midiendo y pesando a los niños.

El inicio de esta nueva Escuela de Fútbol 'Unión Española', es parte del compromiso con el deporte que tiene el Alcalde González, quien en su sello municipal busca potenciar los estilos de vida saludable: «Nosotros quisimos inaugurar esta nueva Escuela de Fútbol Municipal 'Unión Española', con jóvenes profesionales de la comuna como líderes de ella, con implementos deportivos para que ellos puedan desarrollar las actividades deportivas de la mejor manera posible, porque a través del deporte estamos formando personas, así es que estamos muy contentos con este



El Alcalde Edgardo González y el conocido futbolista Jorge Acuña junto a niños integrantes de la Escuela de Fútbol Municipal 'Unión Española'.

inicio, para lo cual estamos haciendo una importante inversión, porque aquí se forma el futuro de nuestra comuna. Es importante destacar además que el cambio de nombre de la Escuela Santiago Wanderers a Unión Española, se hace buscando que los recursos se desti-

nen directamente a los jóvenes y no existan terceros ajenos a la Escuela de Fútbol que se llevan recursos que no se estaban ganando, que era lo que pasaba en la antigua escuela, en donde habían terceros que eran de fuera de la comuna que se llevaban recursos sin hacer ningún apor-

te al resultado de la Escuela. Es por eso que nosotros quisimos, a través de un convenio con una institución sería como es Unión Española, poder hacer esta Escuela de Fútbol en conjunto y así los recursos se destinan a los niños y niñas de Llay Llay», concluyó el edil.



El mundialista Guillermo Yávar también estuvo presente como invitado, ocasión que aprovechó el alcalde de Llay Llay, Edgardo González, para retratarse junto a la leyenda.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Se viene posible alza en los Parquímetros: Con nueva licitación se cobrará por minuto desechando media hora gratis

El Concejo Municipal de San Felipe votó este martes las nuevas bases para el cobro de estacionamiento en superficie de la ciudad, quedando consiguado que se va a cobrar por minuto, desechando la media hora gratis, es decir se va a cobrar como tope \$ 20 por minuto, con lo cual la hora podría llegar a costar \$1.200.

Además quedó fijado que las empresas deberán entregar 19 millones mensuales al municipio como mínimo. Por otra parte el contrato tendrá una duración de tres años, y en cuanto a la experiencia se fijó mínimo tres licitaciones anteriores.

El director de la Secplac, Claudio Paredes, dijo que las bases fueron aprobadas por la mayoría de los Concejales: "Esto implica en

términos muy generales, que las empresas que se presenten a la nueva licitación van a tener como un techo por minuto de \$20 (veinte pesos), es decir lo máximo que podrán cobrar por minuto son \$20 (veinte pesos), en cuanto a los montos, actualmente entregan \$ 17.700.000 (diecisiete millones setecientos mil pesos) y esto el Concejo lo ha subido a un monto mínimo a ofertar de 19 millones de pesos mensuales, de ahí para arriba las empresas pueden ofertar", sostuvo.

Destacó que el minuto va a tener el mismo valor en todos lados, ya no hay más zonas altas ni bajas.

En cuanto a las calles que se agregan, éstas serán las primeras cuadras de ingreso al damero central. Por ejemplo se cobrará en

Calle Traslaviña entre Carlos Condell y Avenida Chacabuco, Calle Salinas entre Avenida O'Higgins y San Martín y así sucesivamente.

También dijo que hay calles donde se van a eliminar estacionamientos por la construcción de ciclo vías y por la aplicación más adelante del plan maestro de gestión de tránsito.

Señaló que esas calles están señalizadas, eso las empresas que van a postular van a saber que esos calzos se van a perder: "Como no tenemos la claridad de los tiempos en que se van a perder, como esa licitación corresponde al Serviu, lo que nosotros señalamos en la licitación es que al momento de entregar, el número de calzos va a ser uno sobre 600 calzos, posteriormente se van a perder



Los concejales durante la discusión de las bases desecharon la primera media hora gratis, estableciendo el cobro por minuto usado, algo que se ha visto en todo el país, solo perjudica a los usuarios, elevando considerablemente los cobros por estacionamiento.

alrededor de 200, por lo tanto la empresa va a quedar con menos calzos de explotación, entonces desde ya la gente tiene que estacionarse en el centro, tiene que haber rotación en el centro que es el principal motor de una licitación, y que la gente pueda entrar y salir del centro de acuerdo a su poder económico, esto significa ampliar las calles que van a tener cobros".

La otra alternativa era dejar gratis la media hora, pero en ese caso se iba a cobrar por tramo una vez que pasaba la media hora. Por eso la comisión y el

Concejo en pleno optaron por cobrar los minutos que realmente va a estar la persona, y no por tramo, porque en esa situación tiende a redondearse: "Usted por 42 minutos le cobran 50 minutos, si está 51 minutos le cobra 60 minutos, hemos conversado con la gente y lo que ellos quieren es pagar lo que realmente usan", indicó Paredes.

- ¿Pero el día viernes en la reunión de las tres de la tarde se había acordado eso?

- "No... no se acordó eso, lo que pasa es que son dos opciones, la ley es am-

bigua, no está muy bien, además se aglutinó cosas como los estacionamientos de superficie con los de centros comerciales, nosotros lo debatimos y creemos que la opción uno que es cobrar por minuto, es lo más justo".

Con esta aprobación la Municipalidad de San Felipe está en condiciones de licitar, quedando al arbitrio de las empresas el llegar a un valor razonable por cada minuto usado, ya que si prospera la tarifa de \$20, el valor hora subirá a \$1.200, muy por sobre los setecientos y fracción que se cancela hoy.



Este es una de las calles donde se comenzará a cobrar, Traslaviña entre Avenida Chacabuco y Carlos Condell.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Jorge Olivero, director biprovincial de Educación en entrevista especial:

«Mi madre me trajo al mundo en una escuela que funcionaba como hospital»

El miércoles 23 de noviembre de 2016, asumió el nuevo director biprovincial de Educación, **Jorge Olivero Arenas**, docente de larga trayectoria en el Valle de Aconcagua, quien fue presentado por el Seremi de Educación Alejandro Tapia. Olivero, de 57 años, es profesor de Artes Plásticas de la Universidad de Chile y Magíster en Gestión Educativa.

Olivero también registra labores como director de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Los Andes, y luego encargado del Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas de este municipio. Además, fue Jefe de gabinete del exgobernador de Los Andes Pedro Barrera, durante el mandato del presidente Eduardo Frei.

EL OTRO JORGE

Hoy en **Diario El Trabajo** compartimos con nuestros lectores una entrevista personal con este funcionario, quien lleva el olor de las escuelas en su esencia como persona, pues nació en una escuela.

- **¿Cómo es eso que**

usted nació en una escuela?

- Sí. Nací en la Escuela 22 del campamento minero Chuquicamata, en Calama, el martes 15 de marzo de 1960, mi educación básica la desarrollé en la Escuela Básica de Saladillo, y la Media en el Liceo Maximiliano Salas Marchant, de Los Andes. Soy casado con una profesora de Francés, tenemos cuatro hijos.

- **¿Cuál ha sido su trayectoria como profesor en escuelas y colegios?**

- Trabajé 15 años de profesor en Los Andes, registrando trabajos en la Escuela San Lorenzo de Saladillo (Minera Andina), Liceo Mixto de Los Andes, Liceo Pablo Neruda ex Brasil, de la comuna de San Esteban, Colegio Inglés Sun Valley College de Calle Larga y en el Colegio Alemán de San Felipe.

- **¿Cuándo se incorporó usted a las filas de la dirección provincial de Educación?**

- Después de trabajar en estos liceos aconcagüinos, en el año 2000 ingresé a trabajar como supervisor pro-

vincial en la dirección provincial de Educación San Felipe-Los Andes, de la que actualmente soy jefe.

- **¿Ve usted fortalezas en la educación en nuestro Valle de Aconcagua?**

- La educación en Aconcagua tiene sus fortalezas, una de ellas son los profesores con vocación, porque ellos son quienes impulsan cada escuela; otra fortaleza es la inversión que las autoridades han hecho en estos establecimientos. Yo recuerdo que cuando empecé mi carrera de profesor en 1983, y en esos años habían muchísimas carencias y sobretodo en la educación pública, hoy día es otro el panorama.

- **¿Y qué debilidades encuentra usted en los profesores y estudiantes de hoy día?**

- La debilidad de la educación en nuestro país tiene que ver con la formación de los docentes (...) yo creo que una debilidad de fondo es el tema del lenguaje con el español escrito y hablado, tanto de los profesores como los estudiantes, yo creo que esto tiene que



UN PROFE REGALÓN.- Así pillamos a don Jorge Olivero hace pocos días, cuando celebraba el Día de la Educación Rural en la escuela de El Asiento.



Director biprovincial de Educación, Jorge Olivero Arenas.

ver con la falta de lectura, pocas personas no sacan tiempo para leer, se escribe muy mal nuestro idioma.

- **Lo vimos muy regalón con los niños de varias escuelas rurales, por qué esa cercanía tan efusiva?**

- Porque pienso que cada educador, cada asis-

tante de educación y cada autoridad, tenemos que estar cerca de estos escolares, ellos son quienes gobernarán nuestro país en pocos años, por eso verlos tan puros e inocentes, me recuerdan que siempre seguiré siendo un profesor más para ellos.

Roberto González Short

Piguchén inaugura su renovada Posta de Salud Rural

Alcalde Guillermo Reyes encabezó corte de cinta de nuevas obras, inversión de 138 millones de pesos que responden a proyecto integral que cambió imagen de las cuatro postas de salud rural de la comuna.

PUTAENDO.- Con gran marco de público, entre autoridades, vecinos y funcionarios de salud municipal, este lunes el alcalde Guillermo Reyes lideró la ceremonia de inauguración de las mejoras a la Posta de Salud Rural ubicada en el sector de Piguchén.

Las nuevas obras son parte de un proyecto integral de conservación de las cuatro postas rurales de la comuna. Con una inversión de 138 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional, se logró mejorar las instalaciones de los establecimientos ubicados en Piguchén, Guzmanes, Quebrada de Herrera y La Orilla.

«No estoy exagerando, pero las postas renovadas parecen tener un perfil de

clínica. Eso es lo que nosotros pretendemos: otorgar dignidad a las personas cuando va a una posta, en lo que se refiera a la sala de espera, el entorno, la limpieza. Eso está pasando todos los días y a cada rato en Chile. Nos llama la atención el ambiente tan fatalista y tan errado que ciertos sectores de la política y de las comunicaciones generan para llegar a La Moneda. Hay que tener ojo con eso», enfatizó el alcalde Guillermo Reyes.

En el detalle, la posta de Piguchén tuvo cambio de cubierta, pisos, pintura exterior e interior, instalación de veredas perimetrales, normalización del sistema de alcantarillado, y mejoramiento del sistema eléctri-



Autoridades presentes en el tradicional corte de cinta que dio por inaugurada la remozada posta rural de Piguchén.

co. Además, se instaló aire acondicionado, nuevas puertas, equipos de iluminación, cambio de artefactos sanitarios, mobiliario y

equipamiento médico.

En la actividad también asistieron autoridades como el Consejero Regional Rolando Stevenson y la direc-

tora del Servicio de Salud, Vilma Olave. Ambos coinciden en el avance que ha tenido Putaendo en materia de salud durante los últimos

años y esperan trabajar junto al municipio para sacar adelante futuros proyectos como el nuevo Cesfam Valle de Los Libertadores.

Unas 300 personas estafadas al pagar 'cursos fantasma' de seguridad: Les ofreció trabajo con jugosos salarios y desapareció con \$4 millones



Miguel León, vocero de las personas afectadas.



UN SABUESO.- Manuel Alejandro Silva Letelier, uno de los afectados que realizó su propia investigación hasta descubrir la estafa.



MUY BAJONEADO.- Luis Lillo, otro de los engañados, reclutaba a otras personas para esta empresa, él también creía que contaría con un gran cargo en la empresa.



Romina Arias, otra guardia de seguridad engañada.

Al menos unas 300 personas de varias ciudades del país, entre ellas unas 60 del Valle de Aconcagua, habrían sido engañadas por un sujeto a quien sus víctimas identificaron como **Luis Martínez Castillo**, un presunto exsuboficial mayor de Carabineros que buscaba reclutar personal de seguridad y de cocina para ciudades del norte de Chile, y otras supuestas bases operacionales de una empresa llamada Emall Solares en la parte centro-norte de Chile.

Algunas de las personas afectadas aseguran haber renunciado a sus trabajos cuando recibieron jugosas ofertas de trabajo que rondaban el millón de pesos mensuales y hasta salarios más altos del millón.

CABOS SUELTOS

Sin embargo, como todo chileno que nunca pierde la malicia, muchos de quienes estaban depositando dinero a Luis Martínez para cubrir así un curso de seguridad exigido para el trabajo, empezaron a observar cabos sueltos que llevarían a otro de los afectados, **Manuel Alejandro Silva Letelier**, a conducir su propia investigación con ayuda de otras víctimas: «Nosotros empezamos a sospechar de este señor porque nunca nos quería dar el nombre de la empresa que él decía representar, supimos que él no era ni fue suboficial mayor de Carabineros, sólo estuvo

un año en Carabineros, y apenas era peluquero», dijo Silva a **Diario El Trabajo**.

DEJÓ SU TRABAJO

Esta manera de trabajar del denunciado, se desarrollaba con apoyo de sus mismas víctimas, una de ellas por ejemplo, hasta fingió ser hija de los dueños de esta empresa para 'engruir' a otras personas, esperando con esto también recibir su parte del pastel. Nuestro medio habló con un exempleado de una farmacia sanfelipeña, quien renunció a su trabajo para reclutar a otras personas en esta cadena de hechos. Se trata de **Miguel Ángel León Padilla**, ahora vocero del grupo de personas estafadas: «Yo soy un exempleado de Farmacias Cruz Verde de Tottus, a mí me contactó un tal Luis Martínez y me ofreció un buen puesto en una empresa de seguridad en el norte, un puesto muy bien pagado. Este 'caballero', si es que se le puede llamar así, se nos presentó como un suboficial en retiro, nos ofreció trabajo para una supuesta empresa llamada Emall Solares, y que esta empresa necesitaba muchos guardias de seguridad para cuadrantes en Ovalle, Til Til, Casablanca, La Serena, Calama y Antofagasta. Este señor, Luis Martínez, sostenía reuniones con nosotros, pues como a mí me ofreció un buen sueldo, me pidió que yo mismo seleccionara el personal, y caí en esa trampa, yo estoy denunciando y dando la cara ante la opinión pública, este estafador tiene que pagar», dijo León a **Diario El Trabajo**.

OTROS AFECTADOS

Nuestro medio también habló con **Romina Arias**, guardia de seguridad de 27



Karina Silva, chef también engañada.



ESTAFADOS.- Más de 300 personas habrían sido engañadas por un presunto estafador, quien les ofreció jugosos salarios en una empresa fantasma de seguridad en el norte.

años: «Yo fui estafada por este tal Luis Martínez, él nos ofreció un trabajo muy bien pagado para el norte, me siento muy mal porque nos ilusionó con esta 'peguita', a otras personas él sí les pidió dinero para un curso de seguridad, yo no le deposité plata porque tengo mi curso al día», dijo la joven.

Pero esta estafa no afectó a guardias de seguridad, también hubo personal de cocina engañado, entre estos profesionales la chef **Karina Silva de la Fuente**, soltera y con un hijo: «A mí este señor me ofreció un cargo de jefatura, me pagarían \$800.000 al mes, y a los ayudantes \$300.000 mensuales, mucha gente de cocina también salió engañada, estuve un mes trabajando en planificar para otros candidatos, en fin, una gran estafa».

ESTAFA TROYANA

Estamos entonces frente a una 'estafa troyana', en la que el presunto estafador logra manipular a gente honesta para inducir a otras personas para la estafa, en general todos son las víctimas. ¿Por qué Troyana? Porque uno de los roles que jugó una importancia para esta estafa se efectuara, es la que tuvo una mujer del mismo grupo, **Paola Valdés**, pues ella se presentó ante estas personas asegurando ser hija de los dueños de esta gran empresa nacional, situación que permitía que se desarrollara tanto desde adentro como desde afuera, la estafa completa,

pues todas estas acciones se concretan gracias a la confianza que esta mujer y el mismo Luis Martínez les hacían sentir.

Esta dama luego, cuando todo se desmoronó y quedó al descubierto, cambió su versión de su identidad y reconoció que ella no sabía del engaño, contradictoriamente al hecho de hacerse pasar por quien no es. Serán los tribunales de justicia los que emitan un veredicto en este enredo de roles, lo cierto es que el sospechoso resultó inubicable cuando le llamamos por teléfono.

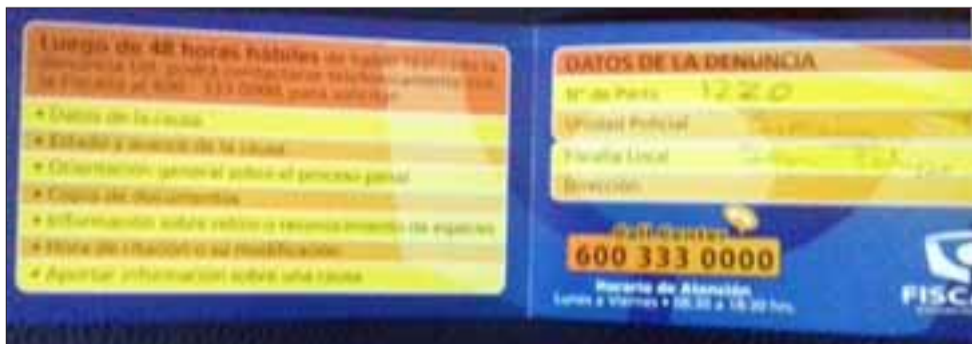
Roberto González Short



DESAPARECIDO.- Luis Martínez Castillo, el presunto estafador, habría ofrecido trabajo a personas a quienes cobraba por realizar cursos exigidos para el cargo.



LOS DEPÓSITOS.- Fueron como \$4 millones lo defraudado a estas personas, aseguran los afectados que depositaban a la cuenta Rut de Luis Martínez, sumas de 30.000 y hasta 40.000 pesos.



Ya este caso está denunciado en la PDI de San Felipe.



Constructora CCRECE

Arquitectura ✓
 Construcción ✓
 Estructuras ✓
 Ingeniería ✓
 Proyectos ✓
 Montajes ✓
 Diseño ✓

Salinas 348, of. 203, San Felipe www.ccrece.cl

omar.juri@ccrece.cl +569 9792 4526
 fernando.molinas@ccrece.cl +569 8921 7264

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 2383, Cta. Cte. N° 164859-4 del Banco Santander, Sucursal San Felipe. 10/3

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 9013231, Cta. Cte. N° 69043205 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 10/3

Proceso de refichaje de partidos políticos:

UDI espera reunir unos 400 militantes en las provincias de San Felipe y Los Andes

Contentos y felices están en la UDI porque se han ido cumpliendo las metas del refichaje, donde la gente se ha sentido muy satisfecha con la acción de reinscribirse y en este momento es donde más necesitan que tengan ese grado de pertenencia al partido político.

Así lo dio a conocer el coordinador de la campaña de refichaje, Max Navas Muñoz, agregando que a la cifra que podrían llegar serían unos 400 militantes: "Entre las provincias de Los Andes y San Felipe de todas maneras siempre aspiramos a más, especialmente durante todo este

año electoral, donde vamos a estar inscribiendo más personas al partido", dijo Navas.

Contó que la forma de captar nuevos militantes es siempre estar invitando a la gente especialmente por las redes sociales, más en un año electoral, van a estar presente en todas las comunas, las ciudades del valle, casa por casa, así es que en ese sentido van a estar siempre llanos a recibir nuevos militantes.

Sobre candidatos al parlamento, dijo que la gran noticia era que la Diputada UDI Andrea Molina, será candidata al Senado por la Quinta Región: "Es nuestra candidata a senadora y senadora lo más probable de la Quinta Región, estamos muy contentos que tengamos una



Max Navas Muñoz, Coordinador Provincial de procesos refichaje de la UDI.

gran mujer, una gran diputada y futura senadora de la región".

En cuanto a nombres para ser candidato a Core dijo que están Eduardo Vergara y Felipe Rodríguez.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 2804-2015, caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORRALES TAPIA, JORGE" se ha ordenado notificar por avisos cumplimiento incidental de la sentencia a demandado Jorge Enrique Corrales Tapia, Rut 11.387.780-4, por resolución de fecha 15 de Marzo de 2017, que ordenó pagar al Banco demandante la suma de \$8.948.574.- más reajustes, intereses y costas hasta su pago efectivo. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe. Lo que notifico a demandado. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario. 11/3



SE-DENT

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
 (34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
 (34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Jardines infantiles municipales todavía tienen cupos disponibles

Un llamado a las familias de la comuna a aprovechar los cupos que todavía tienen disponibles en los jardines que la Municipalidad de San Felipe administra en alianza con Junji, formuló la directora del Jardín Almendritas, Karen Salgado.

Según detalló la profesional, el Jardín de los Angelitos de la Villa Juan Pablo II, tiene cupos disponibles en los niveles de sala cuna mayor y sala cuna menor. Asimismo, el Jardín Los Pingüinitos, ubicado en las inmediaciones del Liceo de Niñas Corina Urbina, así como el Jardín Sol Naciente, ubicado en el

Familias interesadas en acceder a sus hijos para atención en establecimientos de educación pre escolar, deben presentar certificado de nacimiento, control de niño sano y Registro Social de Hogares

Barrio Las 4 Villas, tienen disponibilidad en los niveles medio mayor y medio menor; mientras que el Jardín Burbujitas de Colores, tiene 8 cupos para el nivel de sala cuna menor, al tiempo que el Jardín Castillo de Colores tiene disponibilidad en el nivel de sala cuna menor.

Las familias interesadas en matricular a sus hijos en estos jardines infantiles – salas cuna, deben acercarse

al plantel y presentar copia del certificado de nacimiento de su niño o niña, control de niño sano y registro social de hogares.

“Es importante el trabajo que estamos haciendo, los jardines funcionan desde las 07.30 y hasta las 19.00 horas, como ocurre en Curimón; con personal especializado, con currículum integral, por lo que trabajamos con las familias a las que dic-



Las Directoras de los ocho jardines se reúnen periódicamente para unificar criterios e implementar las nuevas metodologías de aprendizaje.

tamos talleres, con el personal de cada establecimiento realizamos capacitaciones permanentes, pero además tenemos metodologías de aprendizaje nuevas y unificamos criterios con las directoras de los ocho jardines”, señaló la

profesional.

Todos los meses, las directoras de los jardines infantiles se reúnen para analizar el desarrollo de su labor, estableciendo criterios uniformes de planificación, de evaluación, así como para el trabajo metodológico

co y la elaboración de reglamentos internos. Estas reuniones permiten también compartir las necesidades que surgen a partir de la labor diaria, lo que deriva en la organización de talleres para el personal y para la familia.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373000



BECA BAS 2017

BECA DE AYUDA SOCIAL PARA JÓVENES Y TRABAJADORES



POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

OBTÉN HASTA UN 30% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA

SEDE SAN FELIPE

CARRERA PROFESIONAL

> FONOAUDIOLÓGIA

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AGRONOMÍA

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

SEDE LOS ANDES

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA EN MECÁNICA
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE
- > INGENIERÍA INDUSTRIAL
- > INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

CONSULTA POR OTRAS CARRERAS Y PROGRAMAS DISPONIBLES

Advierten sobre venta de seguro internacional falso para viajar a Argentina

LOS ANDES.- Un llamado a todas las personas que están pensando en viajar a la Argentina en automóvil durante el próximo fin de semana largo de Semana Santa, formuló el Jefe de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI de Los Andes, Comisario Jaime Álvarez Vargas, en el sentido de tener mucho

cuidado a la hora de comprar el seguro internacional contra accidentes de tránsito que es obligatorio para viajar al vecino país, ya que se ha detectado la venta de pólizas falsas en los últimos meses.

Lo anterior luego que la misma Bridec abriera una investigación a raíz de una denuncia presentada por uno de los afectados de nacionalidad chilena, quien tras adquirir uno de estos seguros viajó a Mendoza donde sufrió un accidente y al contactarse con la empresa para poder hacerlo efectivo, fue informado que éste no se encontraba registrado en las bases de datos de la empresa.

El Jefe de la Bridec, Comisario Jaime Álvarez Vargas, indicó que en este caso la persona afectada adquirió en un lugar de alta afluencia de público

Aunque la empresa 'Liderar' sí existe, los seguros comercializados en Chile resultaron haber sido robados a dicha entidad, siendo vendidos en la zona por un ciudadano argentino en centros comerciales principalmente.

en Los Andes, uno de esos seguros de la empresa argentina «Liderar», cuyo documento si bien es original, se trata de un talonario que fue robado en el país vecino.

El oficial señaló que estos seguros comenzaron a ser vendidos desde junio del año pasado hasta por lo menos el mes de enero de 2017 en diversos lugares de la ciudad, particularmente centros comerciales.

Agregó que el sujeto que los comercializaba también tomó contacto con dueños de establecimientos comerciales ubicados en el camino internacional con la finalidad de poder ocupar sus instalaciones para comercializarlos a los conductores

que viajaban hacia Argentina, ofreciéndoles para ello una comisión.

Precisó que el sujeto que vende estos seguros fraudulentos no solamente los habría comercializado en Los Andes, sino también en otros puntos de la Quinta Región, «por lo que ahora estamos bastante avanzados en la investigación logrando la individualización de esta persona».

Puntualizó que si bien no son muchas las denuncias presentadas por los afectados, se estima que serían cerca de 150 las personas que compraron estos seguros fraudulentos desde junio de 2016 a la fecha.

El Comisario Álvarez afirmó que las personas



La empresa 'Liderar' no tiene oficinas ni representantes en Chile, pues el talonario de pólizas que se vendieron en nuestro país había sido robado en Argentina.

que compraron estos seguros nunca se dieron cuenta que estuvieron desprotegidos en su viaje a la Argentina, razón por la cual si hubiesen sufrido un accidente no habrían podido obtener ningún tipo de cobertura hacia ellos o terceros involucrados, «entonces lo que nosotros queremos hacer hoy día como Brigada de Delitos Económicos es un llamado, sobre todo ahora que se acerca un fin de semana largo donde muchos chilenos esperan ir a Mendoza, para que tengan cuidado en la adquisición de estos seguros y lo hagan en locales establecidos y con empresas conocidas».

Recordó que este seguro es obligatorio para los ciudadanos de ambos países que cruzan la frontera, y por eso al tratarse de un documento auténtico no se puede detectar hasta que se

haga uso de él en caso de un accidente, y es allí donde queda en claro que la póliza no está activa, «ya que lo que existe es la empresa de seguros, pero no es válida la póliza adquirida a este sujeto».

Mencionó que este sujeto de nacionalidad argentina, el cual ya está identificado, pero que no se encuentra en estos momentos en territorio nacional, está cometiendo un delito de estafa al ofrecer un producto fraudulento, cobrando 25 mil pesos por cada póliza y conforme a las estimaciones habría obtenido ganancias por sobre los tres millones de pesos.

Asimismo, subrayó que los seguros que vende este sujeto perteneciente a la corredora «Liderar» no son válidos, toda vez que esa empresa trasandina no tiene oficina ni representantes en Chile.



Comisario Jaime Álvarez Vargas, Jefe de la Bridec.

CITACION

El Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable La Troya Ltda., Humberto González M., cita a Junta General de Socios para el día sábado 29 de abril de 2017 a las 17:30 hrs. en primera citación y 18:00 hrs. en segunda citación, en dependencias del Colegio Inglés.

Tabla:

- * Lectura Acta Anterior
- * Informe Junta de Vigilancia
- * Entrega Balance General
- * Informe Comité de Educación
- * Informe tarifas alcantarillado y convenio Esval
- * Elección de un miembro del Consejo de Administración
- * Elección de Junta de Vigilancia
- * Varios

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Multa Inasistencia 25% U.T.M.-

CITACION

Cooperativa de Agua Potable El Asiento Ltda. cita a Reunión General Ordinaria a todos sus socios, a realizarse el día 29 de abril 2017, 1ª citación a las 15:30 horas, 2ª citación a las 16:00 horas, en sede de cooperativa.

TABLA:

- Lectura Acta anterior
- Balance 2016
- Elección Junta de Vigilancia
- Puntos varios

LA DIRECTIVA

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

La golpeó en la cabeza con un revólver para llevarse \$400.000: Peligroso antisocial condenado a 8 años de cárcel por asalto a comerciante

Tras un juicio abreviado desarrollado en el Tribunal de Garantía de San Felipe, se resolvió condenar a 8 años de cárcel a un antisocial identificado como **Franco Jalettd Briones Fernández**, por el delito de robo con violencia, resul-

tando como víctima una comerciante de la Villa Cordillera de esta comuna, quien fue golpeada en la cabeza con un revólver.

Los hechos investigados por la Fiscalía ocurrieron el pasado 25 de agosto del 2016 al interior del mi-

nimarket Maranatha ubicado en la avenida Uno en San Felipe, luego que el sentenciado en compañía de otro sujeto desconocido que habría efectuado vigilancia a la entrada del local, irrumpieron premunidos de un revólver a eso de las 21:30 horas, intimidando a la comerciante quien se encontraba junto a su madre.

En esos segundos de terror y angustia, la víctima intentó repeler el asalto en su desesperación, sin embargo el antisocial la golpeó en la cabeza con el arma para luego apoderarse del dinero almacenado en la Caja Vecina del Banco Estado que alcanzó una cifra de \$400.000 de las recaudaciones del día.

La causa fue llevada a juicio abreviado por la Fiscalía en el Juzgado de Garantía que condenó este grave delito a una pena privada de libertad en contra del antisocial, quien mantiene un amplio prontuario delictivo.

Obtenido el botín ambos delincuentes huyen, mientras que las víctimas de inmediato pidieron auxilio a Carabineros para entregar los antecedentes del caso, indicando que uno de los sujetos era conocido del sector, información que fue relevante para los uniformados, quienes tras un patrullaje lograron dar con este sujeto identificado como Franco Briones Fernández y recuperar el monto de dinero sustraído.

En ese entonces la vícti-

ma resultó herida, debiendo ser trasladada hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe, siendo diagnosticada por el médico de turno de un hematoma traumático en el cuero cabelludo de carácter leve.

El Fiscal Rodrigo Zapata Cuéllar se mostró conforme con este juicio abreviado en contra de este sujeto, quien mantiene antecedentes por un delito similar, obteniendo una condena de privación de libertad en



El sentenciado Franco Briones Fernández fue condenado a la pena de ocho años de cárcel.

contra del sentenciado: "Fue condenado a la pena de 8 años de presidio mayor en su grado mínimo, es decir de manera efectiva por el delito de robo con violencia".

Pablo Salinas Saldías



El almacén Maranatha se ubica en la avenida Uno de la Villa Cordillera de San Felipe, lugar donde ocurrió el asalto a mano armada.

De madrugada en Villa Renacer de San Felipe: En patrullaje preventivo Carabineros detiene a sujeto con cuchillo



El imputado fue detenido por Carabineros en medio de un patrullaje preventivo en la Villa Renacer de San Felipe. (Foto Archivo).

Tras un patrullaje preventivo efectuado por Carabineros en la Villa Renacer de San Felipe, un sujeto de 31 años de edad fue detenido por el delito de porte de un cuchillo que mantenía oculto entre sus vestimentas en horas de la madrugada.

El procedimiento policial se ejecutó en calle Ducó casi esquina Dardignac de esta

comuna, en los momentos que un sujeto transitaba por ese sector, quien al advertir la presencia de Carabineros corrió a gran velocidad, siendo alcanzado por los uniformados para efectuarle un control de identidad.

Sin embargo este desconocido no portaba ningún tipo de documentación que acreditara su identidad, comprobándose que mantenía entre sus vestimentas un

El imputado fue sometido a control de detención en el Tribunal de Garantía de San Felipe.

cuchillo de 12 centímetros de hoja, siendo detenido por el delito de porte ilegal de arma blanca.

El imputado fue individualizado posteriormente como **Víctor Joaquín Silva Silva**, de 31 años de edad, quien cuenta con an-

tecedentes delictuales por delitos de hurto simple y porte de arma blanca. Su detención fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo condenado al pago de una multa por esta falta.

Pablo Salinas Saldías



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 369 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 12 DE ABRIL	
08:00	Documentales
12:00	Vive La Vida
13:30	Cocinando con José Andrés
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Sobre la Mesa (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Desde El Alma; Padre, Mauricio Cruz Lolas Párroco de la Parroquia Santa Rosa.
23:30	Rodeo Criollo
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Unión San Felipe no pudo con el colista y se debió conformar con un 2 a 2

Tras un primer tiempo en donde lució un gran despliegue tanto en lo físico como lo futbolístico que lo llevó a ponerse en una ventaja de 2 goles o, Unión San Felipe terminó igualando con un aguerrido cuadro de Unión La Calera, el que aprovechó la baja experimentada por los sanfelipeños durante el segundo periodo.

Alfio Lorenzo en el 24' y Brayan Valdivia a los 33' habían anotado los goles con lo que los sanfelipeños confirmaban en el marcador el buen juego que desplegaban en el césped artificial del estadio Lucio Fariña de Quillota, quedando al final de la primera etapa la sensación que la ventaja había sido exigua debido a las grandes diferencias entre uno y otro equipo.

En la segunda mitad

cambiaron los roles porque el Uní Uní volvió a ser el mismo equipo abúlico de la segunda rueda, lo que sumado al alza de los cementeros terminó desencadenando en dos goles sucesivos para los dueños de casa que en 53' y 56' llegaron al empate con las anotaciones de Mario Berríos y Leonardo Marinucci.

Después tanto La Calera como el Uní Uní tuvieron sus chances para desnivelar, pero no supieron aprovechar las ocasiones que se les fueron dando, por lo que debieron conformarse con un empate que para San Felipe tuvo más sabor a derrota que un punto ganado, porque el rival del lunes era completamente abordable e igualmente superable.

Con este empate el

equipo albirrojo llegó a 28 puntos, quedando metido en una incómoda posición en la tabla acumulada, por lo que como sea deberá vencer a San Marcos, en el coloso de la Avenida Maipú.

Ficha Técnica 12ª Fecha segunda rueda

Torneo Loto
Estadio Lucio Fariña
Árbitro: Claudio Aranda
Unión La Calera (2): Rodrigo Pillaqueo; Mario Berríos, Felipe Salinas, Nelson Vera(Vargas), German Ferreira; Pedro Sánchez, Eduardo Leal, Mirko Serrano(Vergara), Matías Sen, Cristian Collao, Leonardo Marinucci(Torres). DT: Christian Lovrinevich
Unión San Felipe (2): Jonathan Salvador; Paolo Jopia (Félix Cortes), David Fernández, Gonzalo Ville-

gas, Juan Córdova; Jorge Orellana, Juan Jeraldino, Jaime Droguett, Brayan Valdivia, Alfio Lorenzo (Ignacio Jeraldino); Matías Campos Lopez. DT: César Vigevani

Goles:

0-1, 24' Alfio Lorenzo (USF)
0-2, 33' Brayan Valdivia (USF)
1-2, 53' Mario Berríos (ULC)
2-2, 56' Leonardo Marinucci (ULC)

Tabla de posiciones

Lugar	Ptos.
Curicó Unido	57
San Marcos	47
Coquimbo Unido	37
La Serena	36
Rangers	36
Santiago Morning	33
Magallanes	33
Cobrelao	32
Puerto Montt	32
Copiapó	29
Valdivia	29



Ante Unión La Calera, los sanfelipeños desaprovecharon una ventaja de dos goles. (Foto: Jaime Gómez)

Unión San Felipe	28	Ñublense	23
Iberia	28	Unión La Calera	17

Lanzador de Llay Llay cumplió una brillante actuación en un zonal de atletismo

Durante el fin de semana pasado en la ciudad de Chillán se realizó el trigésimo campeonato Zonal Sur de atletismo Master de pista, en el cual el lanzador oriundo de Llay Llay, Jorge Ovalle, cumplió una actuación que solo puede recibir el rótulo de extraordinaria al ganar Oro en las pruebas de Lanzamiento del Martillo, Bala, Disco y Martellete (martillo pesado), en la serie para competidores mayores de 35 años.

El atleta que ya en el mes de febrero había tenido otra presentación a gran altura al consagrarse como subcampeón de Chile en esas mismas pruebas, viste los colores del Club Atlético Municipal Los Andes, siendo una de sus figuras más destacadas. "Hace ya harto

tiempo que participo en torneos y estoy involucrado en la actividad; me retiré a los 20 años y regresé a los 34 teniendo muy buenos resultados, incluso a nivel internacional, ya que el 2015 fui quinto en el sudamericano de Santiago", nos cuenta el

lanzador, que al igual que muchos deportistas, cada día debe hacer un espacio en su agenda para entrenar después del trabajo, fórmula que en su caso le ha dado resultados al estar dentro de los mejores del país en la serie Master.



Jorge Ovalle fue uno de los atletas más destacados en el zonal sur, al subir a lo más alto del podio en cuatro pruebas de lanzamiento.



Frutexport fue el gran ganador de la jornada inaugural al imponerse contra todos los pronósticos a San Felipe Basket.

Comenzó el torneo de Clausura de ABAR

Con un resultado sorpresivo, como fue la inesperada victoria de Frutexport sobre San Felipe Basket, el fin de semana arrancó el torneo de Apertura de la Asociación de Básquetbol de San Felipe, Alejandro Rivadeneira (ABAR).

La jornada se realizó de manera íntegra en el gimnasio Samuel Tapia Guerrero, recinto en el cual aparte del Frutexport, también se hicieron fuertes los quintetos de Canguros y

Arturo Prat.

Resultados:

Canguros 51 – Árabe B 48
Arturo Prat 71 – Árabe A 61
Frutexport 71 – San Felipe Basket 69

Camerata Aconcagua brilló en la Feria Medieval de Viña del Mar

Hace una semana se realizó la **IV Feria Medieval y de Fantasía de Viña del Mar**, instancia organizada por la Sociedad Tolkien de Viña del Mar y patrocinada por el municipio de esa ciudad. Este evento se realizó en las afueras del Museo Artequín y la feria tuvo un lleno total en sus dos días de actividades, contando con locales de artesanía, recreación vikinga; torneo de arquería; comida medieval e hidromiel, además de una atractiva parrilla artística, dentro de los cuales estuvieron los integrantes de la agrupación musical medieval **Camerata Aconcagua**, quienes cerraron el día sábado con un

gran show.

Participaron también varias agrupaciones de música irlandesa, como Anam y Celtic Trío, pero las que se llevaron los suspiros de todo el público fueron 'Dancing Clovers', bailarinas celtas que también participaron en la 1ª Feria Medieval de San Felipe, realizada el pasado 25 de febrero en la plaza de armas de nuestra comuna.

Jorge Gaete, director de Camerata Aconcagua y organizador de la 1ª Feria Medieval de San Felipe, comentó a **Diario El Trabajo** que «ya estamos trabajando en la segunda versión de esta llamativa feria para vacaciones de invierno, vendrán más artistas y grupos de recreación para compartir con los vecinos de nuestra comuna. En cuanto a Camerata Aconcagua, puedo decir que somos la agrupación con mayor cantidad de actividades en San Felipe, realizando 28 conciertos el pasado año 2016 y proyectando 35



SIEMPRE CAMERATA.- Ellos son Camerata Aconcagua, siempre originales y llenos de alegría musical.

para el presente año, superando a otras agrupaciones culturales, deportivas, de adulto mayor y sociales, transformándonos en un referente de gestión en nuestra comuna», dijo Gaete.

EN SEMANA SANTA
Actualmente Camerata

Aconcagua prepara conciertos de Semana Santa, donde presentarán el 'Libro Rojo de Montserrat', obra mariana catalana del siglo XIV. Se presentarán el sábado 15 en la Iglesia Buen Pastor de San Felipe a las 20:00 horas, domingo 16 en Iglesia Assunta Pallota de Curimón, una vez finalizada la

misa de 12:00 horas y el sábado 29 en la Iglesia Santa Rosa de Los Andes a las 20:00 horas. También ya están los preparativos para que en pocos días ellos desarrollen un homenaje póstumo al Cura Eugenio Duque, en la iglesia que él tanto amaba, en El Almendral. **Roberto González Short**



Jorge Gaete, director de Camerata Aconcagua.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Fusion

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34-251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (cerca San Martín), San Felipe

NUEVO CHEVROLET SAIL,
UN AUTO QUE LO TIENE TODO
PARTIENDO POR UN PLAN INCREÍBLE.

CHEVY PLAN

SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

VFG: \$3.495.000⁽¹⁾
PRECIO DESDE: \$6.990.000⁽²⁾
CAE: 11,25%/ PIE: 30%/ CTC: \$5.894.760⁽³⁾
MONTO A FINANCIAR: \$5.248.490⁽¹⁾

LA MEJOR CUOTA
DESDE: **\$99.990⁽¹⁾**
EN 24 MESES

PIE A TU ALCANCE
\$2.082.262⁽¹⁾
INVERSIÓN INICIAL

RENUUEVA TU CHEVROLET CADA 2 AÑOS
VFG: \$3.395.000⁽¹⁾



¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

FIND NEW ROADS

E.KOVACS

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precio válido desde 05/04/17 hasta el 30/04/17. Precio no válido para Zona Franca. Precio no incluye flete. (1) Cuota corresponde a SAIL NB 1.5L. Valor cuota publicado es referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$2.082.262, 24 cuotas de \$99.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de \$3.495.000. Chevy Plan a 25 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de abril. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Se excluyen de la promoción los planes Flotas y Taxis. Aplica sólo para personas naturales. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de abril 2017.